

# EL NIÑO

REVISTA MÉDICO-SOCIAL.

DIRECTOR

*Dr. Bartolomé Gómez-Plana*

CORRESPONDENCIA: P. CASTELAR, 4

## SUMARIO

*Preparativos, Gopla.—A la mujer, Dr. Francisco Romero.—Progreso médico infantil, José Gómez-Plana y Conte.—La inteligencia de los escolares juzgada por los maestros, Doctor Claparède.—Medidas Internacionales de Protección a la Infancia, Dr. Martínez Vargas.—De «Educación y Educadores», Dr. Renault.—Necrología.—Notas.*

## SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes . . . . . 0'75 ptas.  
Fuera : Trimestre . . . . . 3 »

PAGO MENSUAL.

Año VIII. CADIZ : MARZO y ABRIL 1928 N.ºs 84 y 85



**EL NIÑO**  
**REVISTA MÉDICO-SOCIAL**  
DIRECTOR  
DR. BARTOLOMÉ GÓMEZ-PLANA  
PUBLICACIÓN MENSUAL

---

Año VIII	Cádiz: Marzo y Abril de 1928	N.ºs 84 y 85
----------	------------------------------	--------------

---

## **PREPARATIVOS**

---

Estamos en el mes clásico de la vida escolar. El mes de los exámenes, de los estudios violentos, de las noches en vela, de los paseos solitarios con libros o páginas sueltas, enfrascados en lo que ha de ser motivo de examen o de inquisitiva para aprobar el curso, sin parar mientes en los efluvios primaverales, en el perfume de las flores, los trinos de los pájaros, ni en las brisas de tibia corriente que tanto tienen de escitantes como de sedantes: el examen, el catedrático, la casa paterna en puertas, el arrepentimiento del año pasado rindiendo mas tributo a Venus que a Esculapio, lo llenan todo: la descompuesta y livida faz del *Suspense*, pone miedo en el corazón mas valeroso: cierto, Septiembre se presenta como una esperanza; ¿pero... y el verano?

Esos recuerdos tienen en la vejez, añoranzas melancólicas que apenas si provocan lijera sonrisa, asintiendo a la consabida rima de

«Cualesquiera tiempo pasado, fué mejor...»

---

Se aproximan las vacaciones escolares y con ellas la campaña de verano.

Baños: muchos, frescos, *trabajados*.

Las colonias escolares entran en su apogeo; los niños de sierra, a la playa; los niños *marítimos*, a los puntos altos, sin perder por eso su temporada de altura.

Oxígeno y balsámicos, aspiración, en los montes.

Oxígeno y atmósfera iodada, en el mar.

El ejercicio con el descanso, alternan más en verano que en invierno.

---

El paseo, el baño, la natación, el remar, el viaje y la permanencia libre y llana en donde se viva sin las tiranías de la moda, es la mejor compañía; sobre todo, a los niños.

GOPLA.

---

## A LA MUJER

---

No siempre lo que se escribe se divulga, siendo ésta la razón que aconseja insistir sobre temas de gran analogía. Y es nuestro propósito, con las siguientes líneas, propalar ciertas nociones encaminadas a ilustrar a la mujer en cuanto a crianza física del niño, alejándola de la sosegada ignorancia en que está sumida, asunto principalísimo, cardinal, para ella, durante el periodo fecundo de su vida.

No cabe poner en entredicho que la mujer moderna experimenta un afán cultural cada día mayor; los antiguos veneros de enseñanza: madre y escuela o colegio se han visto invadidos por el libro, el periódico, la conferencia, etc. Sin embargo, el carácter de estas publicaciones no es por lo general de lo que permite formar en la mujer una cultura práctica con vista al beneficio de los hijos.

Novelas, revistas de modas, ciencia, arte..., pero en ninguna de ellas una palabra dedicada a las reglas higiénicas mas favorables para el desarrollo del niño; de aquí el que se imponga el que las mujeres inteligentes sean las primeras en ilustrarse, «hagan

campañas» en este sentido aprendiendo de los médicos amantes de los niños y eviten el que las madres ¡oh absurdo cruel! sean como ocurre en muchos casos los peores enemigos de sus hijos.

La Pediatría actual, convencida hasta la saciedad de la ineficacia en el empleo de medicamentos, se apoya con mas esperanza de éxito en la profilaxis, en la dietética o alimentación racional, en una palabra en los preceptos higiénicos cuidadosamente regulados, sobre todo en verano y primavera que es cuando las infecciones —principalmente las intestinales o diarreas estivales— se presentan con más frecuencia y gravedad. El 50 por 100 de los que fallecen antes de los dos años mueren de enteritis. «Uno por Navidad, veinte por San Juan» dice el adagio confirmando este extremo de la mortalidad infantil.

Acerca de este punto de las infecciones intestinales es poco interesante desde nuestro objetivo el comentario de las diversas teorías que se han propuesto para explicar las causas de estas diarreas (el vulgo las atribuye a la dentición, al empacho de agua, etc.); científicamente se admiten calor o frío en exceso, alimentación deficiente, influencia microbiana, estados constitucionales, herencia, avitaminosis con acidosis (de ahí el empleo hoy tan en boga del suero glucosado, etc.), aunque de todas ellas se obtengan consecuencias prácticas muy digna de tenerse en cuenta.

De intento nos apartamos de cuanto significa reglamentación de tetadas, reposo nocturno del estómago, calidad de la leche, elección de nodriza y condiciones que ha de reunir ésta, etc., por ser temas tratados en esta REVISTA mas autorizadamente, limitándonos a algunos «consejillos» y explicación de fenómenos usuales.

Es de gran importancia por parte de la madre el *empleo del termómetro*:

*Fiebre de sed*: Existe en algunos recién nacidos una elevación de temperatura del 3.º al 4.º día o sea en los momentos en que el descenso de peso llega a su máximo, llamada fiebre de sed; si es de corta duración no debe inquietarnos.

Por el tiempo bochornoso, por abrigo en demasía, por baño de sol, se produce una subida de la temperatura sobretodo si el ejercicio corporal ha sido activo. Contrariamente se pueden encontrar en los lactantes temperaturas bajas que deben interpretarse en la mayoría de los casos como signo de inanición. Muchos niños cuando salen de paseo experimentan un descenso térmico, haciendo pensar en la conveniencia de abrigo más sin incurrir en exageración pues debe tenerse presente que los niños de pecho

demasiado abrigados pueden contraer *acaloramiento*: (eclampsia o convulsiones, colapso, coma, diarrea) que mejora con el baño templado.

Nuestro consejo del uso del termómetro no debe dar lugar a que la familia conceda de por sí inusitado valor a los trastornos térmicos induciendo o arrastrando al médico al uso de antitérmicos químicos no siempre convenientes o administrándolos por impulso propio como ocurre con la aspirina, con lo cual sólo se obtienen a costa de sudores molestos satisfacciones de termómetros que en nada favorecen el curso de la enfermedad, sino que dificultan la apreciación de la curva febril.

De igual modo que el asunto de la temperatura tiene para la madre un alto valor el conocer el aspecto normal de las *deyecciones*, deshaciendo sobre este punto muchos errores que circulan libremente. Primero es expulsado el meconio cuya cantidad es de 70 ó 90 gramos. Al tercer día aparecen las primeras *deyecciones* lacteas; el aspecto de estas primeras deposiciones tiene poco valor, en cuanto se mezclan con restos de meconio. Pronto lo más característico de las *deyecciones* es el *olor* aromático y no fétido. La pretendida *deyección* del niño de pecho de color amarillo de oro y consistencia de pomada no es tan frecuente como se cree aun en los niños de pecho más prósperos. Son mucho más frecuente en las primeras semanas las deposiciones de color verdoso o netamente verde que por juzgarse «dispépticas» inducen al empleo del consabido purgante (aceite de almendras dulces, jarabe de ruibarbo, etc.) siendo así que los cuidados acerca de éstas *deyecciones* verdes son las más de las veces superfluos en los niños alimentados al pecho. El olor de las deposiciones en los niños criados con leche de yaca y cabra es menos ácido, más empalagoso, más pútrido y el color amarillento claro.

Al tomar la pluma no era nuestro intento escribir más de dos o tres cuartillas, pero comprendiendo que abusamos de la hospitalidad del Niño decidimos abandonar nuestra tarea no sin exponer que estos temas: Modificaciones de la temperatura, significación del herpes labial, del dolor abdominal, del hipo, empleo indebido de los lavados intestinales en casos de enteritis, bondad de la hidroterapia, necesidad de complementar las observaciones clínicas con investigaciones de Laboratorio, no escatimando análisis ni reacciones, son e nuestro humildísimo juicio cuestiones dignas de propagarse para el conocimiento de todos.

DR. FRANCISCO ROMERO

Puebla de la Calzada, 20 Abril 1928.

# Progreso médico infantil

## A mi padre.

Mi querido lector:

—Que fácil es hablar de boquilla, ¿verdad?

Cogemos un bonito lapicero, trazamos un aspa, tomamos un compás y trazamos una circunferencia.—En el centro, «con toda modestia...», nos colocamos y echamos a rebato nuestras cuerdas vocales, queriendo hacer llegar nuestras ideas a los límites del círculo trazado y hasta si hay un poquillo de ambición no nos damos por satisfechos si no sobrepasamos el contorno. Nos hacemos la ilusión de que nuestras ideas, con toda su vulgaridad, traspasan la frontera de él y, ¡ay ilusión!, cuando miramos, solamente algún atrevidillo jilguero piaba «autour de nous» atraído por nuestra gritería.

Aunque el círculo que hoy me he trazado es bien pequeñito, yo quiero, lector querido, confiarte algunas fugaces impresiones de la actualidad médica infantil. Si en los monótonos momentos del vivir, te sirven estos renglones de entretenimiento ameno, lleva tu mano al bolsillo de la americana, saca de tu pitillera un cigarrillo y empieza a quemar un poco de tabaco: si de estos siete minutos sacas algo práctico para la lucha, yo me daré por suficientemente recompensado.

Mira lector, es menester que te compenêtres bien de que tienes en tu poder armas que ignoras para la defensa de tu hogar.

Los Altos Designios te depararon una Mujer bonita que con su carácter y delicadezas femeniles te hace felices las horas de familia; ellos también, trajeron sobre tus rodillas un par de rapiezos que con sus rizos y travesuras te obligan, aunque no quieras, a olvidar las ideas negras de la ardua lucha; y ese grupito querido que es tu mejor tesoro, yo contemplo estupefacto cómo diariamente lo expones o entregas indiferente en manos de sus peores enemigos. Y si no lo crees, ya verás: Tu sabes, que la mortalidad de Tuberculosis en Cádiz es de... Tu, que eres persona culta, conoces este peligro que puede acercársete y hacerte desgraciado y... apenas si haces por evitarlo.—Mira lector, yo sé que tu no ignoras que por el beso es por donde tus hijos la pueden adquirir; tu sabes que el gran Cajal definía a este último diciendo, que ese acto

tan sublimemente cantado por juglares y poetas, no es para el bacteriólogo mas que un simple cambio de microbios bucales; tu sabes también que en la escuela, en el juego y en veinte mil sitios más es donde la contagian, pero... perdóname que te lo diga, estás tan convencido de que ahí no vas a lograr nada, que ni siquiera te preocupas de ello.

Y a tu pereza y comodidad precisamente, me dirijo hoy día.

—Si tienes la precaución de administrar a tus hijos al nacer, el 1.º, 3.º y 6.º días o el 2.º, 4.º y 7.º de su vida una pequeña cantidad de la Vacuna antituberculosa de Calmette, garantizas en gran parte (la medicina no es infalible) la inmunización de tu chico: es decir, más claro; que por una pequeña molestia que te tomes en esos días, puedes quizá ahorrarte una muerte a los 19 años. Siete años de experiencia, así parecen confirmarlo.

Coge este dato, mi buen amigo, no lo olvides; vacuna a tus hijos al nacer, cuando aún están vírgenes del contagio y con tanto más afán cuanto más motivos tengas para temerlo; defiende sus vidas contra la Tisis, defiende tu cariño contra la Muerte, defiende tu hogar de quien te lo destroza y entristece.

\* \* \*

Pero otras cosillas te quiero decir también. Mira, lector: *Rebélate contra la enfermedad*, no te conformes con ella. ¿Por qué aguantas indiferente que tus hijos, en los primeros años de su vida, contraigan enfermedades que los aniquilan y pretuberculizan? ¿Es que su salud no te importa?

Preciso es que sepas, que tienes medios para protegerla. Tres ejemplos te voy a poner y no los relegues al lugar de lo inútil.

Tú sabes bien que actualmente existe en Cádiz una intensa ráfaga de Sarampión. ¿Haces tú porque tus hijos no lo contraigan? —Este invierno hemos padecido una fuertísima epidemia nacional de Coqueluche; ¿te preocupastes de evitarlo? Pues mira, si tu hijo es delgadito y enclenque y *tú le facilitas* Sarampión y Tos ferina, ten la seguridad de que lo acercas a los dominios de la Tisis. Y sin embargo, se miran pasar impunemente nuevas y nuevas invasiones, sin ponerle barra a estas epidemias tuberculizantes. Evitarlas o contrarrestarlas sería hacer *verdadera y útil* CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA. Entérate, lector querido, de que hay medios de evitar el sarampión, de que puedes rechazar la coqueluche. El 1.º, inyectando a tus chicos sanos precisamente,

suero de convaleciente (3 c. c. con las elementales garantías) o sangre de convaleciente (3 × 3 c. c.) o sangre de la madre que tuvo el sarampión en su infancia (3 × 3 × 4 c. c.),

¿Y la Tos ferina? Pues también tiene su vacuna preventiva y curativa que evita la enfermedad o preserva al menos de sus terribles complicaciones.—Si sabes que cerca de tu vivienda hay quien la padece o supones que tu hijo puede contactar con quien la tenga, estás en la obligación de evitarla, vacunando a los tuyos, porque vuelvo a decirte otra vez, que de ese sarampión o de esa coqueluche de largas convalecencias, es de lo que se llenan después las poblaciones de tuberculosos. Y tú no vacunas a tus hijos y tú no evitas su sarampión.

¡Ten fe en la Profilaxis! ¡Tienes obligación de tenerla! ¡No eres quién para esquivar tu apoyo al progreso humano!

De ningún cobarde dicen se haya escrito nada; no hagas caso de los gritos de los fracasados. Si en ese tanto por ciento de éxitos que la Profilaxis da, pueden estar incluidos tus seres queridos, estás en la obligación de facilitárselo: eres el responsable de ello.

—Comprueba si en tu casa hay portadores de gérmenes diftéricos; acláralo con la sencillísima reacción que lo evidencia y si de ello te cercioras afirmativamente, de acuerdo con tu médico siempre, inmuniza a los tuyos contra el terrible mal, que puedes conseguirlo con grandes garantías de éxito.

La vida, dijo un gran talento, es la resultante de la lucha del individuo contra el medio que le es hostil.

Apréstate con entusiasmo a la batalla.

Enardece a los tuyos con el calor de tus ideales, protege sus febles organismos contra el maldito morbo que les acecha, utiliza con el prudente consejo, las armas que te brindo y haz de tu casa un baluarte inexpugnable en donde la Viruela, la Tuberculosis, la Tifoidea, la Difteria, el Sarampión, la Coqueluche y tanta inmunda extranjera..... no puedan entrar. Ten en cuenta que todas se confabulan contra tí, advierte que quieren para ello corroer los cimientos de tu mansión y de tu conciencia; han elegido sus paladines y hasta en la misma Universidad española, hay (¡que vergüenza!) quien ha disculpado el aborto sentimental o el infanticidio por enfermedades congénitas.

¡¡ESO NO ES HACER PROFILAXIS!!!

¡¡ESA NO ES LA EUGÉNICA A QUE GALLTON DIÓ NOMBRE!!!

Para mejorar la Humanidad no hay que matarla ni restringirla, sino curarla.

A fuerza de querer avanzar se ha llegado hasta olvidar el fin principal de la medicina.

\* \* \*

Lector querido, no te molesto más; caen las últimas porciones de ceniza de tu cigarro, empiezas a quemarte los dedos y hasta temo... que sin querer me quemes con él: tíralo, echa al aire la última bocanada de humo y piensa desde hoy satisfecho:—La Medicina Moderna es algo hermoso y admirable: Hasta la antigua toquilla colorada que mi abuelita usaba para el sarampión de sus hijos, a quienes tan cariñosamente envolvía, tendrá que ser relegada al fondo de la tallada arca de nogal, entre las prendas queridas y desusadas que recuerdan, calladamente, el tiempo que fué.....

JOSÉ GÓMEZ-PLANA Y CONTÉ

Cádiz 30-4-1928.

---

## **La inteligencia de los escolares juzgada por los maestros**

---

Cuestión interesante y que importa aclarar. Pero no haremos más que esbozarla, despertando el interés de los maestros a dicho respecto.

Binet la había abordado ya. Un maestro le había declarado: «Dos meses después de abordada la clase, nos creemos estar capacitados para dar a todos una nota de inteligencia; pero ocurre este hecho paradójico; que cuanto más los estudiamos (a nuestros discípulos) menos seguros estamos de nuestra apreciación. El aumento del número de casos embarazosos proviene, sobre todo, de los casos contradictorios que un estudio prolongado permite notar».

La encuesta emprendida por Binet había demostrado cuán perplejos se encuentran los maestros cuando se les pide que clasifiquen sus alumnos con relación a la inteligencia. La noción de inteligencia no es comprendida del mismo modo por unos y

otros, y los criterios en que ellos apoyan su diagnóstico permanecen esencialmente subjetivos.

Esta cuestión ha vuelto a estar sobre el tapete, particularmente en Alemania; Stern, singularmente, ha insistido mucho sobre la importancia de esta «apreciación de la inteligencia» (*Intelligenzprüfung*), que opone a la medida de la inteligencia (*Intelligenzprüfung*). A su juicio, el diagnóstico de la inteligencia de un escolar, fundado sobre la libre apreciación de sus maestros, debe ser el complemento indispensable del diagnóstico de la inteligencia por los *tests*.

Los *tests*, observa Stern, no ponen en evidencia más que una cierta forma de inteligencia, lo que podríamos llamar «inteligencia reactiva» (o provocada, es decir, puesta en oscilación por un medio artificial). Pero existe además la «inteligencia natural», que los *tests* no pueden ponderar, y es la que se manifiesta en el transcurso de los sucesos de la vida. Y esta última forma de inteligencia, esencialmente espontánea, sólo la observación puede percibirla. Esta observación espontánea del escolar es la que la apreciación de los maestros debe traducir. Esta apreciación de la inteligencia, tiene además, según nuestro autor, un doble fin. En primer lugar, enseña al maestro a observar a sus discípulos, a considerarlos bajo otro aspecto distinto al único del trabajo escolar. Le induce a ver en éstos «personalidades reales y no sólo recipientes de notas de matemáticas o de historia». Además esta apreciación puede proporcionar una base interesante y útil para el contraste de *tests*, proporcionando los elementos de una comparación entre los datos de experimentación y los de la vida. Se podría añadir que esta apreciación será útil también por permitir hacer la psicología de los maestros, y darse cuenta del modo, según las circunstancias y las simpatías o antipatías personales, como los diversos maestros de una misma clase juzgan a un mismo alumno.

Existen varios estudios sobre esta cuestión, entre otros los de Mlle. Engelmann, Roloff, Wilhem, etc., y en ellos se demuestran los obstáculos con que tropiezan los maestros para juzgar, sin dejarse influenciar demasiado por los resultados puramente escolares de la inteligencia general de los alumnos.

Para determinar el valor de esta apreciación de la inteligencia se puede proceder de tres maneras: se investigará el cómo la clasificación de los maestros correlaciona con las *notas escolares*, o bien con los resultados de los *tests*, o también cómo las clasificaciones de *maestros diferentes* correlacionan entre ellas.

Se han encontrado por estos diversos casos de correlaciones, muy variables según los autores, pero que, en general, son mejores de lo que pudiera haberse creído. La mayor parte de estos coeficientes varían entre 0'40 y 0'90.

Según Mlle. Engelmann, no se encuentra más que en el 20 por 100 de los casos un desacuerdo marcado entre las previsiones y los resultados de los *tests*.

He aquí las correlaciones, menos favorables que la de los autores alemanes, publicadas recientemente por Burt, entre la previsión de los maestros y los resultados de los *tests* de Binet en los escolares de las escuelas ordinarias y de las escuelas especiales:

CORRELACIONES ENTRE LOS RESULTADOS DE LOS TESTS  
DE BINET Y LOS DE LA APRECIACIÓN  
DE LA INTELIGENCIA POR LOS MAESTROS

Edades	Escuelas ordinarias	Edades especiales
3	0'33	
4	0'37	
5	0'40	
6	0'56	0'55
7	0'71	0'70
8	0'26	0'77
9	0'48	0'68
10	0'53	0'56
11	0'57	0'62
12	0'60	0'49
13	0'35	0'53
14	0'41	0'64

Terman ha obtenido entre sus *tests* y la clasificación de los maestros una correlación de 0'48.

De todo esto resulta que los maestros se equivocan bastante frecuentemente sobre la inteligencia verdadera de sus alumnos. El empleo de los *tests* no puede por menos de prestar un servicio al cuerpo docente, atrayendo su atención sobre particularidades mentales que el simple trabajo escolar podría dejarle en la ignorancia.

### ¿Dónde empieza el retraso mental?

Quando el examen por los *tests* nos ha demostrado que un niño está por debajo del nivel de su edad, ¿deduciremos de ello que

es un retrasado mental? Seguramente no. Ya hemos visto que es necesario distinguir retrasados pedagógicos desprovistos de toda tara mental y cuyo retraso es debido solamente a causas accidentales.

Se trata aquí solamente del diagnóstico del retardo mental verdad, debido a alguna anormalidad psíquica. Este término de retraso mental es vago y mal definido. Cabe aplicarlo a todo retraso y distinguir, según el grado de retardo, idiotez, imbecilidad y la debilidad mental. Lo que interesa al pedagogo es, sobre todo, esta última categoría de anormales.

Y la cuestión es saber el límite de esta frontera.

Se ha propuesto, después del advenimiento de los *tests*, definir los diversos grados de retraso según la importancia del desvío contrastado entre la edad real y el nivel mental.

1. *Debilidad mental definida según el número de años de retraso.*—Binet y Simón consideraban como débiles mentales los escolares que presentan un retardo escolar de dos años (si tenían menos de nueve años), y de tres años (si tenían más de nueve años), a condición de que dicho retraso no sea debido a una insuficiencia de escolaridad.

Estos autores reconocían, además, de la manera más expresa, que su «examen de la inteligencia no es suficiente para saber que un niño es anormal». Otros documentos deben completarle, Pearson y Jæderholm, fundándose en las curvas estadísticas, declaran que un niño, para ser tachado de debilidad (*feeble-mindedness*), debe presentar alrededor de cuatro años de retraso.

Este procedimiento de diagnóstico ha prestado ciertamente servicios, en primer término al mismo Binet. Pero es evidentemente un poco simplista y tosco.

La objeción principal que se le puede hacer es que la importancia de un retardo varía según la edad cronológica del sujeto. Un retardo de dos años no tiene la misma importancia en un niño de cuatro años que en un niño de ocho años. Para evitar este inconveniente se ha recurrido al cociente intelectual como criterio de la debilidad.

2. *Debilidad mental definida por la disminución del cociente intelectual.*—Este procedimiento de clasificación de los diversos grados de inteligencia es muy sugestivo.

Terman, por ejemplo, propone la escala siguiente:

Cociente intelectual.	Clasificación.
Por encima de 140 . . . . .	Genio, o casi.
120 a 140 . . . . .	Inteligencia muy superior.
110 » 120 . . . . .	Idem superior.
90 » 110 . . . . .	Idem normal o media.
80 » 90 . . . . .	Lentitud de espíritu, raramente asimilable a la debilidad.
70 » 80 . . . . .	Zona marginal de insuficiencia, comprendiendo algunas veces casos de lentitud, y más a menudo casos de debilidad.
70 . . . . .	<i>Frontera inferior de la normalidad.</i> Por debajo, retraso mental verdadero.
50 a 70 . . . . .	Debilidad mental (ligera, media, fuerte).
20 o 25 » 50 . . . . .	Imbecilidad.
Por debajo de 20 o 25 . . . . .	Idiotéz.

Una escala de este género, construída según los datos empíricos recogidos en las escuelas y en los asilos, es seguramente muy útil para fijar ideas. Pero es más interesante para la psicología general que para el diagnóstico individual.

La observación demuestra, en efecto, que el C. i. presenta una muy grande variabilidad en cada una de las categorías de inteligencia. He aquí, por ejemplo, una estadística debida a Pearson y Jæderholm, concerniente a los C. i. de escolares normales y de escolares de clases especiales, en su mayoría netamente anormales. Se ve que para un mismo valor de C. i. existe coincidencia de los normales y de los débiles. No encontramos entre estas dos categorías una frontera delimitada, marcada por un cierto valor, que pueda considerarse como típico del principio de la debilidad mental.

### Repartición de 261 escolares normales y de 301 niños anormales, según los cocientes intelectuales (según Pearson y Jæderholm).

Las cifras son tantos por ciento.

	Por debajo de 0,50	0,51 a 0,60	0,61 a 0,70	0,71 a 0,80	0,81 a 0,90	0,91 a 1	1,01 a 1,10	1,11 a 1,20	Encima de 1,20
Normales . . . . .	—	—	1	4	16,5	28,5	31	18	1
Retrasados . . . . .	1,66	5,5	23	43	23,5	3	0,33	—	—

Wallin suscribe también esta manera de ver y es opuesto al parecer de Goddar, que ha apreciado con exceso el valor práctico de este cociente como medio de descubrir los anormales psíquicos. Esto puede dar origen a graves errores.

Es fácil de ver, en efecto, que cuando se trata de anormales que han rebasado la edad de la infancia, el procedimiento del cociente presenta un defecto casi tan grave como el procedimiento de la evaluación según el número de años de retardo, aunque el error cometido sea en sentido inverso. Antes la edad cronológica no era suficientemente tomada en consideración; ahora pesa con exceso en la balanza.

Para una misma edad mental, es decir, para un mismo rendimiento, el C. i. queda reducido a valores muy pobres si el sujeto rebasa 14 o 15 años. Un individuo de diez años, con una edad mental de siete, por ejemplo, tendrá un cociente de 0,70; un individuo teniendo el mismo nivel mental, pero de veinte años de edad, verá su cociente caer a 0,35. Y la experiencia demuestra que estos dos individuos pueden pertenecer a la misma categoría clínica de debilidad.

Se ha propuesto, para corregir esta influencia excesivamente acentuada de la edad, tomar como divisor máximo, para el cálculo del cociente, la edad de trece o catorce años, y lo mismo si el sujeto es de más edad. Pero es necesario convenir que esto es muy arbitrario, puesto que todavía no se sabe aún exactamente la edad mental de la inteligencia adulta media. Y puede muy bien ocurrir sea temerario querer juzgar de la inteligencia de los adultos con auxilio o mediante un cociente de edad.

E. A. Doll, en la Vineland School, ha hecho comprobaciones análogas. Habiendo calculado mediante los *tests* de Binet la edad mental de un cierto número de anormales de diversos grados, no ha encontrado estrecho paralelismo entre la altura del cociente y la elevación en la inteligencia. Así, ha encontrado imbéciles perfectos con un cociente de 0,90, mientras que débiles (*middle grade morons*) acusaban un 0,65. Ha observado que el cociente, fuertemente influenciado por la edad real, expresaba menos bien el nivel mental para los anormales que la edad mental. Así, tomemos dos imbéciles, uno cuyo cociente es 0,90 y el del otro 0,62. Es este último, sin embargo, el que presenta la inteligencia más elevada (su edad media=7,6 años, el del primero no alcanza más de 6,6 años). Su cociente más bajo proviene sólo de que es de más edad (tiene 12 años, el primero sólo siete).

Porteus ha insistido también sobre el hecho de que el examen de la inteligencia no es suficiente para poner de manifiesto la insuficiencia de débil mental, que es más bien una insuficiencia de adaptación social que de inteligencia sólo. Un débil con una edad mental de diez años—dice—es muy diferente de un niño normal de diez años, siquiera su nivel sea el mismo.

Todo esto nos demuestra que hay que ser muy prudentes al establecer un diagnóstico de anormalidad y de categoría de anormalidad, fundado simplemente en un retraso o en un cociente. Pero es evidente también que el cociente es un dato de un interés primordial cuando se le sitúa en su contexto.

3. *Retardo mental definido según la edad máxima a que alcanza la inteligencia.*—Binet había notado ya, (nadie lo sospechó antes de él) que la inteligencia del adulto medio casi no rebasa la del niño de doce años; que la del débil mental incapaz de seguir la enseñanza regular no rebasa el nivel mental de nueve a diez años, que el imbécil (es decir, «el que es incapaz de comunicarse con sus semejantes por escrito» de comprender lo que lee y de escribir de un modo inteligible) no rebasa el nivel de siete años; en fin, que el idiota («el ser que no puede comunicarse con sus semejantes por la palabra», que no habla, no comprende) no rebasa el nivel de dos años. De aquí una nueva escala de grados de retardo, fundada sobre los límites superiores de cada uno de estos grados, sobre la edad máxima que alcanza la madurez de espíritu de cada una de las categorías de individuos:

Doce años. Límite superior de adulto medio.

Nueve a diez años. Idem íd. de débil mental (retrasado de las clases especiales).

Siete años. Límite superior de imbécil.

Dos años. Idem íd. de idiota.

Este baremo ha dado lugar en los Estados Unidos a vivas discusiones. Goddard, no sabemos por qué, interpretando mal a Binet, elevó a doce años (y aun entre doce y trece años) el límite superior de la debilidad. Wallin fué uno de los primeros en protestar. Luego, el resultado de los exámenes de inteligencia a que se osmetió a los reclutas en el momento de la movilización del ejército americano, demostraron que el nivel mental del soldado americano (sólo nos referimos aquí a los ds raza blanca) era de trece

años. Se estimó, no sin razón, máxime si consideramos que dichos reclutas habían sido ya objeto de cierta selección, que dicho nivel debía expresar el del pueblo americano en su conjunto. Y en tal caso, ¿cómo admitir que la población normal no rebasa más que de un año, y hasta de medio año, el nivel del débil?

Wallin señaló, muy acertadamente, y nosotros encontramos en esto argumentos semejantes a los expuestos anteriormente, que los territorios relativos a los anormales inferiores y a los débiles superiores se entrecruzan, y que el diagnóstico de la debilidad no puede fundarse exclusivamente en la determinación de un nivel.

Si es verdad que el esquema de Binet da una idea aproximada, útil y justa de las edades mentales máximas alcanzadas por estas diversas categorías, importa no olvidar las excepciones posibles. Y todo depende también de la definición del débil. Si se entiende por débil un individuo incapaz de subvenir por sí mismo a sus necesidades, se está obligado a convenir que los obreros de las minas de carbón de Virginia, que ganan siete dólares diarios, no son débiles, a pesar de que su nivel no rebase la edad mental de siete años.

Estos desacuerdos no deben, sin embargo, sorprendernos. El baremo de Binet ha sido edificado partiendo de los datos recogidos entre los escolares, retrasados de clases primarias, retrasados de clases especiales o escuelas asilos. Y el concepto de retraso mental *escolar* no corresponde necesariamente al de debilidad mental *social*. La experiencia demuestra que una adaptación social es posible a despecho de un desarrollo mental insuficiente, si ciertas otras cualidades psicológicas están presentes, y recíprocamente.

Un inadaptable escolar no es necesariamente un inadaptable social. Lo que sobre todo parecen medir los *tests* de Binet o de Terman, es cierta forma de inteligencia, que es indispensable para adaptarse al trabajo escolar, pero que no lo es en el mismo grado para adaptarse a las circunstancias de la vida práctica.

Estas comprobaciones nos ofrecen, por otra parte, grandes temas de investigación. O bien la debilidad mental no es función exclusiva de la inteligencia y entonces, ¿de qué depende además? o bien los *tests* propuestos no alcanzan la inteligencia natural, la que interviene en la lucha de cada uno por su existencia, en cuyo caso se trata de descubrir *tests* más significativos.

DR. CLAPARÉDE.

# Medidas Internacionales de Protección a la Infancia

---

Por el Dr. Martínez Vargas

## I. Preámbulo

Herr Oberbürgermeister de Düsseldorf, Dr. Lehr, y Fräulein Dr. Marta Fraenkel, me han hecho la gran merced de invitarme a escribir un artículo sobre este tema para el Festschrift que se prepara en honor del Herrn Geheimrat Profesor Schlossmann con motivo de cumplirse en diciembre de 1927 los 60 años de su nacimiento.

Y acepto la invitación lleno de gratitud por que me permite ofrendar al sabio y al amigo mi tributo de afecto y de admiración.

Yo estoy unido al Profesor Schlossmann por una larga convivencia intelectual, tan intensa como la que establece el parentesco por la sangre, pero mucho más duradera que ésta, por que las obras de la inteligencia, reproducidas por la imprenta, viven más que sus autores, persisten más allá de la muerte de éstos y perduran a través de los siglos en las bibliotecas y en la comunión espiritual de las generaciones venideras.

Estoy unido al Profesor Schlossmann por la acción conjunta en los Congresos, por la hermandad en la profesión de un mismo ideario en la defensa de la salud y de la vida de los niños y, sobre todo, por la obra que representa este grabado, que es la reproducción de la portada del *Handbuch der Kinderheilkunde* de Pfaundler y Schlossmann, traducido al español por el Dr. Montaner de la Poza y editado con todo lujo por el Sr. Seix de Barcelona.

Después del tratado de Gerhardt, este de Pfaundler y Schlossmann vino a condensar toda la Ciencia clínica experimental de los jóvenes pediatras alemanes, dando una muestra gallarda de su valía tanto en el texto y exposición de las doctrinas como en la reproducción gráfica de las enfermedades con láminas en negro y en color.

Pero al acometer el Sr Seix la empresa de traducir a nuestro idioma el Tratado alemán, quiso ampliarlo incluyendo en los cuatro voluminosos tomos que forman la edición española, capítulos

escritos por 18 autores españoles e hispano-americanos. Yo escribí además del Prólogo los cuatro capítulos correspondientes a Osteogénesis imperfecta, Paludismo, Viruela e Intubación y traqueotomía en el tratamiento del garrotillo.

En dicho prólogo decía yo en abril de 1909:

«El Tratado de Pfaundler y Schlossman representa el esfuerzo aunado de toda la juventud alemana, para dar en hermosa conjunción la mayor suma de experiencia clínica y teórica en Pediatría. Fué mi revista una de las primeras del mundo en anunciar los méritos indiscutibles de esta obra, en la cual las ilustraciones, las láminas en color y los grabados, son tan insuperables en el orden artístico, como indiscutibles las doctrinas y descripciones en el orden científico. El elemento artístico y el intelectual corren parejas y se complementan. Quizá por esta bibliografía mía que fué traducida al alemán, la obra se abrió muy pronto paso en todos los países.»

«La casa Seix de Barcelona, al editarla en español, reproduciendo todas las láminas en colores y todos los fotograbados de la obra original, ha acometido una empresa árdua, digna del mayor elogio y de la mejor recompensa. Ha hecho más: ya que en el Tratado faltaban algunos capítulos de gran interés para los médicos españoles e hispano-americanos, decidió añadir a la obra esos capítulos, cuya redacción ha tenido el acierto de encargar a los Profesores de Pediatría de las Facultades españolas y de las hispano-americanas; es decir, a todos aquellos que en lengua española estamos consagrados a la enseñanza de las enfermedades infantiles, y que en Congresos, en Revistas, en monografías y en libros han demostrado su competencia en la materia. Bien puede decirse que el pensamiento español quedará impreso en esta obra y que la cultura hispanoamericana de hoy, cual si correspondiera al elevado rango de nuestro pasado florecimiento, irá a la par de la alemana sin menoscabo alguno; más todavía, quizá suponga alguien que la edición española enmienda la plana a la edición alemana; pero dejando a un lado toda clase de jactancias y de alardes impropios de personas cultas, puede declararse sin temor que la edición alemana ha sido completada por la española, y que la Enciclopedia de Pediatría, de que España carecía pertenecerá por mitad a nuestra Patria, merced a los arrestos del editor Sr. Seix.»

Todos cuantos hemos expuesto en las páginas de esta Enciclopedia nuestras ideas hemos entrelazado nuestras almas en este relicario espiritual que transmitirá a las generaciones venideras

nuestra comunidad de ideales y nuestro común apostolado en pro del niño.

Y yo siento júbilo porque sea uno de los nuestros, objeto de este homenaje y contribuyo a él con el máximo entusiasmo para demostrar al Profesor Schlossmann mi devoción y mi pleitesía.

## II. Necesidad de la protección infantil

Forman la característica de nuestro tiempo la fervorosa devoción que se siente por el niño, los esfuerzos realizados para defender su vida, proteger su salud, dignificar su endeble personalidad y las medidas de gobierno que los estadistas de todos los países toman para asegurar el triunfo vital de los niños, los llamados a perpetuar nuestro apellido y la estirpe de la familia, a continuar nuestra obra, a conservar el tesoro histórico de nuestra Patria a acrecentar el poderío de nuestra Nación y a sostener el vigor de la raza.

Sin niños, no habrá hombres, sin hombres, la especie humana desaparecerá! Con la declaración de Ginebra y sus cinco cláusulas que forman el pentálogo fundamental, la protección al niño ha adquirido en la esfera familiar y en la oficial la máxima garantía. Pero esta reconquista del niño es obra reciente. La historia nos demuestra el desdén, la crueldad con que los padres se han desentendido de sus hijos, sobre todo, de las hijas, cuando temieron que su alimentación y cuidados venían a dificultar la vida económica y este maltusianismo practicado antes de la era cristiana, constituye un baldón para la humanidad. Además del abandono y del infanticidio, los malos tratos, las explotaciones de los niños en las fábricas de vidrio, en las minas de carbón y en todos los centros donde la codicia del patrono se cebó en la indefensión del niño, demuestran que ha existido en este punto una paradoja social abominable, tanto en la desconsideración a sus derechos como en la falta de previsión del engendro, en el acto más trascendental de la especie, en la generación. De tiempo inmemorial, los floricultores, los ganaderos, han puesto el máximo cuidado en la selección de la especie y tanto en la cría de animales como en la de las plantas han procurado una preparación racional para que el producto fuera lo más perfecto posible. Tan solo el hombre sumido en la ceguera de la pasión, ha menospreciado este fundamental deber y así han salido esas legiones de seres degenerados, deformes, que son antes afrenta que satisfacción de la familia y un

peso muerto que grava el presupuesto nacional para sostenerles en los Asilos. En este punto, los hijos de los hombres han sido menos afortunados que los hijos de los animales y de las plantas!

Por fortuna alcanzamos en nuestro tiempo una plena reivindicación. El Cristianismo redimió al niño de sus oprobios; la iniciativa particular, inspirada en sentimientos de piedad, puso gran parte en esta redención y, últimamente los Gobiernos de las naciones cultas, se han apresurado a acoger estas ideas y formado con ellas las leyes que protegen al niño. Digamos para satisfacción nuestra que los médicos, al definir el valor intrínseco del hombre y del niño, hemos sido los que mayor parte hemos tenido en la defensa de los niños y en el rescate de su vida, creando Obras, organizando procedimientos y enardeciendo las almas con un apostolado intenso y extenso.

En este respecto merece grandes elogios por sus propagandas el Profesor Schlossmann.

### III. España y la protección infantil

España se ha interesado por los niños desde tiempos remotos y ha tomado parte en todas las asociaciones del exterior encaminadas a este propósito.

Data del siglo XIII la institución del Padre de huérfanos en Zaragoza y Valencia, la cual recogía a los niños abandonados y a los inducidos por sus padres u otros a la mendicidad y al vicio; con el Estatuto de 1557 y el de 1628 promulgados en Zaragoza, se castigaba a los reincidentes en la perversión de los niños, se desposeía a los padres de la patria potestad y se les expulsaba del Reino de Aragón.

San José de Calasanz, precursor en la pedagogía, de Pestalozzi, al fundar la Escuela Pía, en 1597, redimía a los niños por la instrucción, Pedro Ponce de León creó la enseñanza de los sordos mudos, refutando en 1580 teórica y prácticamente a Aristóteles que juzgó a aquellos incapaces de un lenguaje racional; Juan Pablo Bonet, aragonés, publicó en 1620 el arte de enseñar a los mudos, adelantándose al abate L'Epee que es del siglo XVIII. El Rey Carlos IV promulgó en 23 de enero de 1754 su Pragmática en la que defendía a los expósitos, les redimía de la pena de azotes y castigaba a todos aquellos que los afrentaran llamándoles con aquel ominoso nombre. En Granada a fines del siglo XIX el Profesor de la Universidad Andrés Manjon recogía a los niños y los instruía,

creando escuelas al aire libre que son modelo en su género. En Zaragoza, unas Damas llamadas hadas Madrinas, prohibaban a los niños de la Inclusa y les daban su nombre, el apellido de familia, librándoles así de la vergüenza de presentarse en sociedad con un apellido inclusero. En Granada en 1888 y en Barcelona en 1892, se crearon consultorios para niños de pecho y Escuelas de Madres; en Madrid el año 1870 se creó la primera Creche para los hijos de las lavanderas.

En 1900, el Ministro Sr. Dato promulgó la Ley sobre el trabajo de la mujer encinta y después del parto, dándole semanas de reposo, se establecieron las mutualidades maternas y la vigilancia de las nodrizas.

En 1904 se promulgó la Ley de Protección a la Infancia, creándose el Consejo Superior y las Juntas provinciales, y más tarde la revista «Pro infancia» que recoge y difunde todas las aspiraciones de la materia.

En 1902 se dieron en Barcelona cursos completos de Higiene infantil y después de Puericultura en la Escuela Normal de Maestras y en diversas Escuelas; se creó la «Escuela ambulante de Puericultura en la Cátedra de Pediatría».

A partir de 1904 han sido numerosas las Gotas de leche fundadas en diversas ciudades por Ayuntamientos o por particulares. España ha asistido y tomado parte activa en los Congresos de las Gotas de leche, en París (1905), en Bruxelles (1907) formando parte como consejeros tres españoles, de «*L'Union Internationale pour la protection de l'enfance du premier âge*», al Congreso de Berlín (1911), a los de Bruxelles (preparación 1912), en 1913 y en 1921 a los de Higiene escolar de Nuremberg, de Londres y de París.

En 1914 se celebró en Madrid la Primera Asamblea nacional de protección a la Infancia. Se han celebrado tres Congresos de Pediatría, el primero en 14 de Abril de 1914 en Palma de Mallorca, en el que se promulgó el Código de la madre y se abogó por primera vez por el matrimonio eugénico; el segundo en San Sebastián en septiembre de 1923, el tercero en Zaragoza en octubre de 1925 y se espera el cuarto en Valencia para el año actual de 1928.

Un Municipio, el de Barbastro, fundó en 1916 el «Instituto Nipiológico Martínez Vargas». En dicha ciudad morían cada año unos 96 niños menores de 5 años. La campaña de este Instituto rebajó la mortalidad a cifras extraordinarias. En el año 1913 murieron 98 niños, en el año 1923, tan solo 17. En diez años se han rescatado 430 niños.

En el año 1912, con motivo del suicidio de una niña, la Sociedad Pediátrica Española de Barcelona hizo una campaña pidiendo la revisión de las películas de cinematógrafo, que tan perniciosa enseñanza habían dado a esa infantil suicida y los Poderes públicos tomaron en consideración la propuesta; la revisión de películas es hoy un hecho. En 1918 se crearon los Tribunales para niños.

En 1926, del 4 al 8 de abril se celebró en Madrid el X Congreso de Protección a la Infancia y a la Maternidad, bajo el alto Patronato y Presidencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Este Congreso tuvo el triple aspecto de médico, profiláctico y social. En él se condensaron las aspiraciones de todos los Congresos anteriores y además se llevó la protección hasta el periodo del aprendizaje, a los niños extranjeros y en el mar durante la emigración, a recomendar el pacifismo en la escuela, es decir, se le dió la más amplia extensión hasta el terreno de los ideales.

En los días del Congreso se celebró, además, la reunión estatutaria de *L'Union Internationale pour la protection de l'enfance du premier âge*.

Por último, en estos días, España elabora el seguro de maternidad, para lo cual ha abierto una amplia Información deseosa de llevar a la Ley todas las ideas y perfeccionamientos.

Y toda vez que la Sociedad de Naciones ha tomado a su cargo la protección del niño, séame permitido decir que fué un español, el polígrafo Pí y Margall, quien se adelantó a Wilson, pues en su libro «Las Nacionalidades», publicado en 1867, expuso la idea de tal Sociedad y el plan orgánico que la informa.

Con todo lo expuesto, yo recabo para España la consideración de haber sido una de las naciones que más han trabajado por la protección del niño, el precursor del hombre, y por la mejora moral y física de la humanidad, preparando de esta suerte el advenimiento de una sociedad mejor.

#### IV. Disposiciones Internacionales

Dado el carácter de universalidad que ha adquirido la vida social y la petición hecha en el último Congreso Internacional de Madrid, las disposiciones que se adopten deben tener carácter internacional. Así lo reclaman los supremos intereses de la especie. La raza humana posee ciertos caracteres biológicos comunes que están por encima de toda categoría inferior supeditada a las condiciones regionales. Las conquistas de la ciencia abarcan por igual

a los niños de todas las latitudes y castas. Y el acoplamiento de las observaciones de más diversa procedencia, la cooperación de los esfuerzos y la coordinación de las medidas del más variado origen, dan la máxima garantía a las disposiciones bienhechoras de la protección infantil.

Para que todos los esfuerzos sean convergentes, cada país concentrará sus instituciones protectoras en una Oficina que en España podría ser el Consejo Superior de Protección a la Infancia y éste se pondría en relación con el *Office Internationale pour la protection de l'enfance du premier âge*, creado en Bruselas en el año 1921. Podría colaborar en la *Union Internationale pour la protection de l'enfance du premier âge*, creada en Bruselas el 16 de septiembre de 1907 con motivo del III Congreso Internacional de las *Gouttes de lait*. Y dentro de España, la protección de la Infancia concentraría todas sus fuerzas en los municipios. Así, el case-río más apartado o la población más populosa, inscribirían a sus niños apenas nacidos en el Municipio; desde éste se comunicarían con el Consejo superior, pasando por las Juntas provinciales y desde el Consejo a la *Union* o al *Office* de Bruselas.

Prácticamente se considerará como niño de pecho al que se encuentre dentro del primer año de la vida, con las variantes particulares de cada individuo. Pero teniendo en cuenta el término de la primera dentición, que marca un periodo evolutivo, el predominio del agua en los tejidos del niño que permite una intensa deshidratación y las enfermedades propias de este periodo, yo incluiría en el concepto del niño de pecho al que está dentro de los dos primeros años. Además, la protección no debe terminar en esa edad de los 24 meses, sino que debe prolongarse hasta los 15 años. En este trabajo, yo solo trataré de la acción tutelar del niño de pecho (*Saugling*).

Las primeras disposiciones irán encaminadas a disminuir la mortalidad infantil en todo lo que tiene de evitable, para lo que se procurará el mayor vigor orgánico del niño, se defenderá su salud, apartando las causas de enfermedad, base necesaria para rebajar la mortalidad, que es harto elevada en casi todas las naciones, aún en aquellas en que la mortalidad general ha disminuído. La muerte de tantos niños que debieran vivir, representa una gran pérdida de energías físicas y morales, de valores humanos, que además de inundar de tristeza los hogares domésticos, merma el poderío de la nación. En dinero, dada la valorización metálica de cada niño, significa la pérdida de muchos millones de pesetas.

Otro capítulo lúgubre y costoso es el de la mortinatalidad, es decir, la de esos seres que apenas engendrados mueren o viven muriendo en el claustro materno y en cuanto llega el término de la gestión, incompatibles con la vida exterior, nacen muertos o mueren a las pocas horas del nacimiento. Y sabiendo que el alcoholismo, la sífilis, la tuberculosis y otras intoxicaciones son las productoras de esos abortos de la generación, no debe dejárseles actuar con libertad, sino que se les atajará con tenacidad.

Otro capítulo oneroso, de gran pesadumbre para las familias o de enorme carga para los Asilos públicos, lo forman esa legión de degenerados, de imbéciles, de atrasados, de locos, que por ley ineludible de la herencia vienen al mundo para tortura de sus deudos o de los Estados. Desgraciadamente, hay países en que solo la tercera parte de los niños que nacen son normales y el resto anormales. Antes de la guerra, los Estados Unidos de América tenían que destinar 125 millones de dólares para atender a esos desgraciados en los Asilos y en otras instituciones de caridad.

Por último, aun suponiendo que los niños nazcan con perfecta normalidad, la ignorancia de la Puericultura por las madres que deben criar a sus hijos, expone a éstos a toda clase de riesgos, les produce enfermedades que merman su desarrollo y que les conducen a la muerte. Las estadísticas de distintos países acusan una notable disminución de la mortalidad, en cuanto la instrucción de las madres las hace más precavidas. Más que la miseria, es la ignorancia la causante de la morbilidad y de la mortalidad infantil. Yo he adquirido acerca de esto una gran convicción en el Instituto Nipiológico de Barbastro y en el Consultorio de niños enfermos de la Universidad de Barcelona.

En resumen, pues, todas las disposiciones que se dicten para realizar la acción protectora, se basarán sobre estos tres principios: profilaxia en la generación, asistencia a los pobres y enseñanza a todos cuantos se relacionen con la crianza de los niños.

A) Se impone la racionalización de la función reproductora, el matrimonio eugénico. Nacido el niño, se mantendrá el procedimiento eugénico. Claro está que parece atentatorio a la libertad individual dificultar los matrimonios de libre elección, inspirados en la mutua simpatía, en la atracción muda de las almas, pero este derecho personal no debe lesionar el derecho público, engendrando seres degenerados que agobian, sin satisfacción alguna, a los deudos y a las autoridades. En esta reciprocidad de derechos y deberes cabe la intervención de la autoridad higiénica para atenuar

las pésimas consecuencias de una unión irregular. En 1914 propuse yo en el Congreso de Palma el matrimonio eugénico y se suscitaron acerbas críticas. Hoy, sin embargo, la experiencia de la vida ha demostrado que son muchos los contrayentes que a poco de haberse casado reconocen el error cometido y, si fuera posible, lo rectificarían de buen grado. Y esto tanto en lo social como en lo higiénico. En Noruega por una ley de 1.º de enero de 1919, se exige el examen médico de los contrayentes y una declaración de que no padecen ninguna enfermedad contagiosa. En Dinamarca se reclaman también declaraciones semejantes y aun cuando en otros países no se exija por imperio de la ley este requisito de la capacidad y de la sanidad, bueno es que la propaganda se extienda por doquiera para que los novios que sientan el aprecio de su salud, divino tesoro de la vida, exijan particularmente este requisito a fin de evitarse resentimientos tardíos o tormentos terribles en su cuerpo o en el de sus hijos, si por su desgracia los tienen en estado de degeneración. Hay que evitar a todo trance esas uniones disgenéticas.

B) Complemento del matrimonio eugénico son las medidas prohibitivas de la fecundación a los locos, criminales, alcohólicos, degenerados, tuberculosos, sifilíticos; a todos aquellos que sin contraer matrimonio sean capaces de dar al mundo seres tan inútiles o tan perversos como ellos. El progreso de la Cirugía y de la Radiología permite llegar a la esterilización sin la mutilación que suponía la emasculación. Los rayos X esterilizan sobre todo a la mujer, aplicados sobre los ovarios. En el hombre se ha extirpado un pequeño trozo del cordón espermático y en la mujer, de la trompa. La mutilación es poco considerable. Así se ha hecho en Suiza, en el Asilo de Saint-Gall. En América, 12 de sus Estados permiten la esterilización de los criminales, de los idiotas y de los imbéciles.

Y como hay que reformar las costumbres antes que las leyes, creo conveniente se tengan a mano en las Vicarías y oficinas de matrimonio las hojas impresas en que se expongan estos consejos, que la higiene ha llegado a condensar como esencia del progreso. Estas instrucciones abarcarían todo el período de la gestación para dar normas que eviten imprudencias y sean causa de aborto o de deformidades en el feto.

C) Consumado el matrimonio e inaugurada la vida de un nuevo ser, la oficina municipal a que se halle adscrita la mujer encinta, le enviará una visitadora (yo las llamo Higías, o sacerdoti-

zas de la salud) para que inspeccione su vivienda y la ajuste a la mejor disposición higiénica y le hará las reflexiones del caso acerca del trabajo, de los viajes, de la vida social, para evitar imprudencias; si es obrera, le expondrá su derecho a las seis semanas de reposo antes y después del parto, le preparará previo el examen de la orina y de la posición del feto en el claustro materno, para evitar sorpresas y contratiempos, es decir, pondrá a su disposición todos los recursos médicos e higiénicos y sociales para que la sublime misión de la maternidad se realice dentro de la mayor garantía técnica. En el momento del parto, una asistencia médica suficiente procurará que la madre y el hijo se desenvuelvan en la mejor condición.

D) Merecen atención especial las madres solteras y las abandonadas de sus maridos. Las primeras por miedo a la hostilidad social que supone el hijo ilegítimo y las segundas por la miseria que les rodea, están en circunstancias críticas y ora el deshonor, ora la miseria, pueden inducir las a interrumpir la vida del hijo con algún acto criminal. Es necesario, que por ministerio de la ley, investiguese o no la paternidad, se obligue al padre al sostén de su hijo y de la puerpera y que se le recoja y atienda en Asilos o Refugios, establecimientos en que tengan la asistencia completa en sus necesidades. Y mientras, podría recabarse de oficio al causante la indemnización al Asilo que ha anticipado los fondos. En Noruega, una ley de 19 de abril de 1915 da a estos niños ilegítimos el derecho a heredar a su padre y a usar el nombre de familia.

E) Una máxima fundamental, es que la madre críe a su hijo con su seno. Por grande que haya sido el progreso de la lactancia artificial, ésta no debe reemplazar a la lactancia materna sino ante la imposibilidad absoluta. Conviene inculcar a la madre este convencimiento, y para ayudarla a cumplir tan sagrada misión, se deberá auxiliarla con alimentos y con dinero para que pueda seguir alimentando con su leche al hijo. Esta unión de la madre y del hijo es altamente cristiana. La separación de la madre y del hijo es funesta para la vida de éste. Hace pocos días, en Madrid, se ha logrado que las madres que ingresan en la Maternidad para dar a luz, permanezcan en las salas unas semanas con objeto de que sigan criando a su hijo, toda vez que al separarle de la madre la mortalidad era extraordinaria. Se arbitrarán recursos para procurar que la madre siga trabajando en su casa sin necesidad de abandonar el hijo para ir al trabajo.

F) Cuando la escasez de recursos obligue a la madre a dejar

el hijo, antes que dejar éste en su domicilio, expuesto a las contingencias del abandono, se le llevará a guarderías especiales, a creches, a establecimientos llamados Pouponnieres en Francia (el speedwell system) donde el niño y acaso la madre, prestándose a dar el pecho a otros niños, encontrarán la suficiente asistencia.

G) Cuando se trate de una madre obrera y deba asistir, cumplidas las seis semanas de reposo después del parto, a desempeñar su trabajo en la fábrica, en la oficina o en el taller, se procurará que el patrono disponga un local adecuado para que la obrera deje en él debidamente vigilado a su hijo y obtendrá media hora por la mañana y por la tarde para darle el pecho.

H) Uno de los escollos más peligrosos que debe sortear la vida del niño, es la alimentación. Si la madre tiene suficiente leche y mantiene rigurosamente las reglas de la lactancia, el niño puede alcanzar el cuarto trimestre de su vida sin perturbación alguna, con una dentición regular, sin un día de diarrea y se le podrá dar al noveno o décimo mes la primera papilla, sin el menor contratiempo. Pero si la madre, ignorante de toda regla higiénica, alterna sin necesidad el pecho con los biberones, con cocimientos de farináceos, alterará profundamente la salud del hijo, le producirá un raquitismo, un escorbuto, afecciones que merman su desarrollo y le predisponen a graves contrariedades. La experiencia es muy sólida a este respecto. Antes de los 8 o 10 meses, no debe darse a los niños ninguna papilla ni siquiera un cocimiento de harinas. Son altamente dañosos, sobre no servir para alimentar. Al niño no se le dará sino leche sola, sin aditamento alguno. Si la madre tiene algo de secreción en sus pechos, por poca que sea, se aprovechará en beneficio de la criatura. Se practicará la lactancia mixta simultánea, procedimiento que ensayé con gran éxito en una señora alemana, en 1900. Está basada en la presencia de fermentos en la leche de la mujer. En la mezcla de ambas leches, da la fuerza nutritiva la de vaca y la digestiva la de mujer. He obtenido excelentes resultados con esta mezcla realizada directamente en el estómago.

Cuando no haya otro remedio, por no segregar la más mínima cantidad las glándulas, se apelará al procedimiento de la lactancia artificial, extremando la limpieza, sobre todo, en el verano, y en nuestras latitudes, donde el excesivo calor estival favorece las perturbaciones digestivas.

Cuando no haya otro remedio, por no segregar la más mínima cantidad las glándulas o por cumplir el noveno mes, el momento

de dar papillas, se tendrá gran cuidado de no producir indigestiones, suspendiendo lo nueva alimentación en cuanto se inicie un trastorno.

I) Mutualidades maternas. Para ayudarse mutuamente las madres, formarán parte de aquellas todas las madres, ricas y pobres. En el Congreso de Berlín de 1890, se planteó la conveniencia de la mutualidad materna, precisamente para evitar que la madre fuera al trabajo en los días inmediatos al parto. A esta proposición berlinesa se adhirieron diecisiete Estados representados en el Congreso. En el mismo año 1890, la ley Dato estableció en España la Mutualidad y el año 1891 se estableció en Francia bajo el patronato de Mme. Loubet. Por fortuna, el seguro de maternidad, próximo a ser implantado en España, atenderá cumplidamente estas necesidades.

J) Niños enviados fuera de la casa paterna. Existe la costumbre, cuando una madre no puede lactar a su hijo, de enviarlo al campo para que le dé de mamar una nodriza rural. Tal costumbre ha costado muchas vidas porque, libre de la vigilancia de los padres, la nodriza, ignorante además de la conveniencia del niño, le da alimentos que no puede digerir y casi siempre le pone en serio peligro. Esto, que tantos daños ha producido, sobre todo en Francia, debe ser evitado. La ley Roussel y las de todos los países, imponen la vigilancia asidua de estos niños; pero así y todo, los fracasos menudean. Antes que entregar un niño a una nodriza de esta clase, considero preferible llevarlo a una Poupounniere. Allí al menos darán la garantía de una conducta correcta y sujeta a una buena técnica.

K) Vacunaciones. Demostrada la utilidad de algunas vacunaciones, será necesario ir aplicándolas con oportunidad. La primera es la vacunación contra la viruela. Se hará al terminar el segundo mes, pero si naciera el niño en un medio infecto, se hará el primer día después del nacimiento. Y como no suele ser eficaz, porque nace con la inmunidad parcial prestada por la madre, se repetirá de diez en diez días. La segunda vacunación es contra la tuberculosis. Las modernas conquistas demuestran que esta enfermedad es rara vez hereditaria (Pehu y Chalier señalan tan sólo 51 casos: 34 con lesiones, 17 sin ellas. Whitman y Green 113 casos auténticos y 512 dudosos). Es necesario oponerse al contagio familiar, ora separando al recién nacido, trasladándole al campo, ora inyectándole la vacuna antituberculosa. Lo mejor es practicar ambos procedimientos en los casos de un contagio probable. El doc-

tor Ferrán, de Barcelona, creador de la vacuna antialfa, ha practicado millares de vacunaciones por sí o por sus colegas, y los resultados estadísticos hechos, sobre todo en América, son alentadores. Yo mismo la practico en toda ocasión, satisfecho de sus resultados hasta el presente. En España ha sido autorizada por una Real orden, para que se practiquen oficialmente estas inoculaciones preventivas en los Asilos dependientes del Estado. Recientemente se han empezado a ensayar las vacunaciones con la vacuna de Calmette. La vacunación antituberculosa se empezará dentro del primer mes.

Sigue a éstas la vacunación antidiftérica. Los trabajos que yo he realizado con la anatoxina Ramón, previa la reacción de Schick, son también alentadores. La vacunación antitífódica no deberá practicarse antes de los 10 años.

L) El destete no se iniciará nunca antes del noveno o del décimo mes y esto paulatinamente y con prudencia, para evitar desarreglos digestivos. Del sexto mes en adelante, se podrá dar al niño, con mucha prudencia, algún jugo de frutas, naranja de preferencia, o una pequeña cantidad de vegetales, como la crema de espinacas. En llegando al 12.º o 14.º mes, si el desarrollo es normal, se puede suprimir el pecho materno.

M) El régimen de vida del niño en punto a vestidos, paseos, ejercicios, aseo, educación, etc., se ajustará a las prescripciones de la Puericultura.

N) Desde luego se evitarán en todo momento las causas de enfermedad contagiosa o no; la idea de aproximar los niños sanos a un hermanito con sarampión para que todos pasen la enfermedad a un tiempo, es abominable. Se mantendrá todo lo posible alejado al niño de toda causa de enfermedad.

O) Todas estas medidas son aplicables a los niños de todos los países, salvo las variantes de condición regional. Para que tengan mayor difusión y arraigo en las autoridades y en la mente de las madres, es necesario desarrollar una intensa campaña para enseñar la Metragogía (maternología) y la Puericultura y la Higiene general en las Escuelas de niños (yo las expliqué desde 1900 en varias Escuelas), en las normales de maestras y en los Institutos. En las Facultades de Medicina forman parte del programa oficial de Pediatría. Esas lecciones se darán asimismo en los Centros obreros, en las Asociaciones de señoras, en todos los sitios de reunión donde puedan ser aceptadas, apelando al recurso de carteles, cuadros, proyecciones, cintas cinematográficas, a cuantos

medios puedan facilitar la comprensión de los oyentes. La experiencia ha demostrado que esta enseñanza en los Consultorios de los niños de pecho ha rebajado inmediatamente la mortalidad infantil.

Se creará en cada Municipio, célula social que recoge las aspiraciones de todo ciudadano, una oficina de Metragogía y de Paidofilia y en ella se concentrarán todas las ideas y recursos de protección a la madre y al niño. Dispondrá de un equipo de pediatras y tocólogos, comadronas y visitadoras (Higias), para aconsejar a los candidatos al matrimonio, a las madres y para cuidar a los niños todos, sin distinción de categorías.

Se organizarán Asociaciones de filántropos (Cruz Blanca de la infancia) para arbitrar recursos y procurar que la madre sea la nodriza pagada de su hijo. Se procurará que la madre dé a luz en su casa: «El niño con su madre y la madre en su hogar».

Los fabricantes deberán organizar en las fábricas una cámara de lactancia para que las madres obreras tengan custodiados en ellas a sus hijos y puedan darles el pecho en horas convenientes.

Se fomentarán las colonias rurales de lactancia acerca de las grandes ciudades y se robustecerá por todos los medios la acción protectora sobre la madre y los niños.

### BIBLIOGRAFÍA

*La Medicina de los Niños*, octubre de 1906 y julio de 1909.

Martínez Vargas: Undécima Fiesta anual de la Infancia. Barbastro, 1926.

Martínez Vargas: El X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad. Abril de 1926.

Martínez Vargas: El Seguro de Maternidad. *La Medicina de los Niños*, Junio de 1927.

Martínez Vargas: Homenaje a la Niñez en Huesca. Agosto 1925.

Martínez Vargas: *La Medicina de los Niños*, 1909, pág. 222.

L'Oeuvre de Préservation de l'enfance contra la tuberculose-Inaugurada, en 1904, llena con éxito esta necesidad preventiva de la tuberculosis en el foco familiar.

(De *La Medicina de los Niños*.)

---

## De "Educación y Educadores"

---

No por eso debéis creerme adversario de la psicología experimental y de la paidología. Soy un partidario convencido, y mi sólo título de secretario del «Instituto Nacional belga de Paidología» es garantía de mi activa simpatía por estas ciencias.

Si niego a la psicología experimental y a la paidología la gloria de los descubrimientos desconocidos hasta entonces, les reconozco, por el contrario, méritos de relieve.

Gracias a ellas, se ha fijado la atención de los pedagogos sobre ciertas verdades no desconocidas, sino mal conocidas; gracias a ellas, ciertas enseñanzas de autoridades, tales como Quintiliano y Bossuet, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, Descartes y Montaigne, Comenio y Fenclon, la señora Necker de Saussure y Dupanloup, han brillado con resplandor más vivo: gracias a ellas, finalmente, ha surgido una actividad proteiforme que ha hecho salir la educación del surco en que nos arriesgábamos se atascase y que no puede dejar de ser fecunda.

\* \* \*

Precisamente son esas verdades, esas enseñanzas, las que deseo exponeros hoy a grandes rasgos, señalándoos ligeramente algunas de las conclusiones prácticas que reclaman para dejar a vuestro cuidado el descubrirlas, y sobre todo, aplicarlas en vuestros patronatos.

\* \* \*

La psicología experimental comenzó por hacer revivir y propagar la idea de que el niño no es el diminutivo, el calco en menor escala, la miniatura del adulto.

Es un ser aparte, y debido a una desastrosa y extraña aberra-

ción, pudo llegarse a considerarle, y sobre todo a tratarle, como a un hombrecito.

«La teoría del *homúnculo*, que nada justificaba en efecto, ha dado lugar a muchos errores en medicina, fisiología y pedagogía. Con gran frecuencia se ha querido alimentarle y medicamentarle, como si se tratase de un hombre, aunque con menor ración y dosis; frecuentemente se ha querido que hiciese ejercicio físico como un hombre, aunque con menor esfuerzo, y por consecuencia natural, se ha querido que trabajase imaginativamente como un hombre, aunque con menor tensión.» Esto nos dice el doctor Jean Philippe.

Pero no, el niño no es un hombrecito; no se trata de un hombre que miramos con los gemelos de teatro al revés.

Sólo considerando las relaciones y proporciones del cuerpo salta a la vista esa verdad.

La cabeza en el niño es mucho más maciza que en el adulto; la relación entre la altura del tronco y la de las piernas no es la misma; las dimensiones relativas a la pelvis, el pecho, de todo el armazón óseo, del corazón, los pulmones, la musculatura, son diversas, y si el cuerpo del niño conservase en su crecimiento sus proporciones nativas, llegaría a ser, al llegar a la edad del hombre, un verdadero monstruo.

Lo mismo sucede con sus facultades intelectuales y morales: entre las suyas y las del hombre hecho existen otras diferencias distintas a la diferencia de cantidad.

La memoria del niño, su imaginación, su juicio, sus pasiones, su voluntad no son menores, o no son solamente menores que las mismas facultades del adulto: la cantidad no es lo único que las diferencia.

Guardémosno de interpretar la almita del niño a través del prisma de la nuestra; no transportemos a su conciencia lo que vemos en la nuestra; no juzguemos por analogía y no le apliquemos los procedimientos educativos a que nos someteríamos nosotros mismos si preciso fuere, pues nos arriesgaríamos a fracasar.

El niño posee su naturaleza especial que hay que ver claramente; sus aspiraciones particulares que precisa comprender, sus necesidades propias que hay que tener en cuenta, su modo de actividad que hay que sorprender y analizar.

Lo que hay que comprender ante todo es que el niño es un organismo que crece, en vías de evolución, por lo tanto, en equilibrio inestable.

El hombre hecho, ya lo dice la expresión, es una personalidad formada, acabada y generalmente fijada, mientras que el niño es un organismo en formación; en él, en sus órganos, y en sus facultades, existe un movimiento ininterrumpido, una transformación continua; todo se agita en un perpétuo devenir.

¿Verdad que esta comprobación nos autoriza a no desesperar jamás de la educación de un niño, por desalentadoras que puedan parecer las manifestaciones actuales de su alma?

Ya dijo Montaigne que «no hay alma, por mezquina que sea, que no manifieste algún día un resquicio por el cual pueda deslizarse la autoridad del maestro para tomar posesión de su dominio».

Al educador toca estar a la mira para cuando se produzca ese resquicio, comenzar entonces con éxito la educación positiva.

No hay que desesperar nunca del alma de un niño, nada hay en ella de definitivo, nada de irremediabilmente perdido.

«Pretender retorcér un temperamento a nuestro gusto sería, sin duda, una funesta ilusión. El temperamento, como la salud y el carácter, como todas las disposiciones fundamentales de la vida y del pensamiento, posee solamente un equilibrio inestable, del que nadie puede prever los desvíos posibles. Lo que llamamos naturaleza está sujeto, sobre todo durante los primeros años de la vida, en los que las costumbres pueden muy fácilmente arraigar, a mil variaciones accidentales, y muchas veces basta muy poca cosa para que persistan. Todas las causas fisiológicas que modifican la circulación, pueden alterar profundamente el temperamento nativo. Ciertos higienistas han llegado hasta afirmar que el temperamento, que varía muchas veces de manera sorprendente desde los dos hasta los siete años, es casi siempre más o menos adquirido.

Añadid a esas modificaciones fisiológicas que podemos vigilar y observar de muy cerca, ya para facilitarlas, ya para encarrillarlas, las que el arte del educador puede operar por medio de su concurso en el espíritu» (Bernard Pérez, «El niño de los tres a los siete años»), y podréis tener una idea del poder inmenso del educador, cuando sabe manejar como maestro cosa tan delicada como es el alma de un niño.

\*  
\* \*  
\*

Ya os he dicho antes que las fisonomías psíquicas varían tan-

to como las físicas. Esto es una de las verdades que ha confirmado la psicología experimental.

Así como no encontraremos nunca dos hojas absolutamente iguales entre todas las de un bosque, aunque fueran ambas de un mismo árbol, no se encuentra en la humanidad dos almas absolutamente idénticas.

Cada una de las almas tiene sus características distintivas y toda regla general de educación debe, en la práctica, matizarse de acuerdo con la diversidad de sujetos a los que se aplique.

Ha quedado establecido que el niño, como el hombre, no existen; entendiéndose con esto, desde luego, el niño el hombre promedio; lo existente son *hombres y niños*.

Por eso no podemos aplicar indiferentemente a uno lo que aplicamos a otros, y una medida educativa que ha podido producir en un niño felices resultados puede, sin que debamos sorprendernos por ello, engendrar en otros sensibles consecuencias.

No debemos perder nunca de vista el *principio de relatividad* que domina el arte de la educación: toda acción pedagógica debe estar condicionada por la naturaleza particular, por la situación personal, variables en cada uno de los niños.

Lo repetiremos, las reglas generales, las leyes científicas de la educación son inmutables, pero los preceptos prácticos deben ser relativos.

Aquí encaja lo que dijo Joubert: «La regla debe ser flexible como una cuerda, pero nunca rígida como una barra de hierro», pues su papel es orientarnos y evitar que nos alejemos de nuestro objeto.

Muchos pedagogos han sentido esta relatividad pedagógica: algunos de ellos, como Rousseau, parece no haberla tenido en cuenta y montan sus teorías como si los niños fuesen copias serviles de un mismo modelo. Entre los primeros, que desde luego son los más numerosos, citaremos solamente a Pestalozzi y Guizot. El primero denuncia claramente el peligro de los preceptos generales comparándolos a «brillantes sermones que edifican a los fieles, pero que rara vez conducen a ninguno de ellos al buen camino». Guizot, en sus «Consejos de un padre sobre educación», consagra un capítulo a las modificaciones que deben introducirse en la educación a causa de la variedad de caracteres, y llega a esta conclusión: «Que no se trata de decir que toda regla cuenta con sus excepciones, sino que en este caso *cada individuo tiene su regla*».

Cuando nos apoyamos sobre experiencias aisladas, llegamos

a generalizaciones apresuradas; cuando se requiere aplicar una regla, aunque esté científicamente establecida, con el rigor frío de la lógica, *obramos*, sin duda, sobre el niño; pero olvidamos que él *reacciona*, y que las reacciones varían según las almas, y algunas veces profundamente. ¡Si el niño fuese *objeto* de la educación! ¡Si las leyes que rigen la vida física poseyesen la fatalidad de las leyes que dominan el mundo material! Pero nada de eso ocurre, y cuando lo olvidamos nos preparamos dolorosas sorpresas nosotros mismos.

«¿Qué diríamos, observa ingeniosamente Cellerier, de un óptico fatuo que pretendiese adaptar unos cristales únicos a todas las facultades ópticas, lo mismo al miope que al presbita? En educación existen muchos oculistas que, acostumbrados a tratar miopes solamente, ¡no admiten sino el cristal cóncavo!».

Esos son los oculistas que se atreven a resolver sin apelación esos problemas pedagógicos para los que no existen soluciones generales: ¿es buena o mala la emulación? ¿Hay que desarrollar la imaginación? ¿Deben proscribirse o emplearse los castigos y las recompensas? ¿Podemos echar mano de la provocación?, etc., etc.

\*  
\*  
\*

¿Queréis que os concrete mi pensamiento por medio de algunos ejemplos que puedan demostraros el peligro de la aplicación de las reglas sin tener en cuenta el principio de relatividad?

Con el pretexto de ahogar, en sus comienzos, todo orgullo, castigamos al niño; le humillamos en el momento en que manifiesta su personalidad independiente de un modo u otro, sin saber si lo que consideramos como orgullo lo es realmente o si se trata de atrevimiento y decisión; tal vez ignoramos también si el niño es naturalmente tímido, indeciso desconfiado de sí mismo, y, por este hecho, rebasa la medida cuando, casualmente, efectúa un acto contrario a su defecto.

La intención de ahogar su orgullo es excelente, en efecto; se desprende de una bondad natural. Pero el procedimiento es sensible, puesto que contribuye a agotar las energías que el niño hubiere podido emplear, y a hacer de él un ser timorato, cobarde, indeciso, una unidad borreguil y pasiva, incapaz de iniciativa cuando so le deje solo en la vida.

Castigamos por mentiroso al niño que viene a contarnos las hazañas heroicas que pretende haber realizado, sin pensar que su imaginación le hace vivir aún en el mundo misterioso de las criaturas ideales.

Le castigamos y nuestra conducta es odiosa por ello mismo. No es que haya mentido; es que es juguete de sus ilusiones, ilusiones que no puede disipar todavía.

«El verano último, el hijo de unos amigos míos, en cuya casa pasé una agradable tarde, me relataba temblando aún de belicoso ardor, que acababa de matar tres grandes perros, «grandes, grandes, así de grandes», decía; pero me daban miedo, porque como estaban rabiosos, temía me mordiesen.

—¡Quita allá, mentiroso!, interrumpió su madre.

El niño, que contaba tres años y medio, desconcertado, lanzó a su madre una mirada elocuente, cargada de indignación. Quise dar indirectamente una lección a la madre, que creía obrar bien. y dije:

—¿Qué has hecho de tu espada?

—Ahí la tengo; ven y la verás.

Le seguí y me enseñó una fusta que tenía para jugar.

—¿Esa es tu espada? ¡Si no tiene punta!

—No tiene, pero yo doy una gran estocada.

—Y los perros, ¿donde están? ¿Qué has hecho de ellos?

—Allí están; ven y los verás; y me cogió de la mano.

Le seguí, y antes de llegar al campo de batalla, a algunos pasos de la casa, el niño solamente me hablaba de perros rabiosos; me señaló el lugar por donde vinieron las víctimas, imitó su marcha, sus ladridos espantosos, me hizo una descripción *viva y animada* de las escenas que acababa de vivir.

Naturalmente, al llegar al lugar señalado, no encontramos los cadáveres.

El niño se sorprendió sobre manera, pero pronto encontró una explicación que le satisfizo por completo y dijo: «O han *resucitado* o se los han llevado.»

Puedo aseguráros que tengo la convicción de que aquel niño no había mentido. Sin duda, su relato era verosímil, y aunque fuera erróneo, no por ello decía un engaño.

El niño creía, en efecto, sinceramente, que había hecho aquello que relataba con tal precisión.

Por aquel tiempo se hablaba con frecuencia de perros rabiosos; muchos del pueblo tuvieron que ser sacrificados. Todos estos

incidentes que el niño había oído relatar y comentar, se habían grabado violentamente en su imaginación: las ideas de perro y de peligro habían llegado a ser para él una obsesión. Veía por todas partes perros rabiosos: un montón de tierra, un arbusto, las gavillas de trigo, aparecían a sus ojos bajo el aspecto de perros rabiosos e, inconscientemente, en su imaginación exageradamente excitada aparecían las diversas escenas que me había contado con tanto ardor aún; tal vez las había vivido en sueños.

Como se trataba de un niño juicioso y agradable, me parecía injusto que se le hiciese la contra, que se le tratase de embustero, cuando se trataba de ignorancia y debilidad; de que se tomase por debilidad modal lo que no era más que debilidad natural de espíritu.

Otro ejemplo: Se trata de un profesor que impone a sus alumnos el deber de aprender de memoria una poesía explicada y analizada por él anteriormente, poesía que ha comentado con la mayor claridad y la mayor atracción posible.

Llega la hora de comprobar su estudio. Pedro y Pablo recitan de corrido su lección, sin incurrir en ningún error, sin titubeos; pero le toca el turno a Juan. Juan avanza hacia el estrado temblando; se trata de un tímido que se atemoriza y pierde todo su aplomo tan pronto cree que los ojos de todos sus condiscípulos se fijan en él. Se afrenta, baja los ojos, se agita nerviosamente, tartajea, balbucea algunas palabras, salta una frase, olvida un complemento, invierte el orden de las palabras, comienza de nuevo y, finalmente rompe a llorar.

Si el maestro le riñe y le castiga, ¿cometerá una injusticia que aumentará la timidez del colegial, le desalentará más aún haciendo brotar en su corazón la cólera y el odio?

Ahora le toca a Santiago; éste no es tímido, se siente a sus anchas ante todos sus condiscípulos, y sin parpadear, sostiene sin miedo sus miradas. Pero Santiago posee solamente una memoria auditiva; en él, la memoria visual es débil, casi nula.

Ha hecho cuanto ha podido para aprender la lección y seguramente la sabría si hubiese podido estudiarla en alta voz. Pero este maestro no quiere que estudien los niños *zumbando*, reclama silencio absoluto, y Santiago, después de haber recitado algunas líneas, se detiene en seco: no sabe el final de la lección.

¿Es culpable? ¿Merece ser castigado?

Fácil me sería multiplicar estos ejemplos. Creo que los dados bastan por ser bastantes característicos para probaros la necesidad de estudiar al niño para poder educarlos sanamente.

¡Cuántos errores cometemos a causa de ignorar al niño cuando se trata de dedicarle a una carrera!

Nos es difícil admitir el principio de que debe ser el niño mismo quien marque la vía por la que puede ser lanzado.

Hoy día la costumbre es que el niño sea lo que sus padres desean que sea. Sus aptitudes y gustos nos inquietan tanto como la lluvia que cae, y para satisfacer la vana ambición paterna, para conformarse a las prescripciones del código mundano que es el que rige actualmente y quiere que la profesión del hijo dependa por entero de la situación social de su padre, se dedican los jóvenes a carreras que les repugnan o no son capaces de abordar honorablemente; por eso hay tantos fracasados, desesperados, descontentados y revoltosos.

Jamás pensaría un criador de caballos de carrera en dedicar a este deporte un caballo pesado; el agricultor inteligente estudia minuciosamente las cualidades y defectos de los animales antes de retenerlos en su establo o enviarlos al matadero... mientras los padres imponen a sus hijos ésta o aquella profesión determinada sin preocuparse, mucho ni poco, de saber si sus hijos pueden ejercer honorablemente la ocupación elegida o son aptos para ella.

No tienen estas consideraciones mérito de novedad, pues ya Platon juzgó necesario sermonear sobre el asunto a sus contemporáneos y decirles: «que hay que juzgar a los niños no según las facultades de los padres, sino de acuerdo con las facultades de su alma».

También Montaigne, recordando este consejo se indignaba de que la gente de su tiempo no se preocupase de este asunto. Si un niño no manifiesta ninguna aptitud ni gusto alguno por el estado a que las reglas de la sociedad le destinan, «no encuentro ningún remedio a no ser que le haga pastelero de una buena ciudad, aunque se tratase del hijo de un duque».

Creemos que presa de su indignación escribió, borrando después algunas palabras: «No encuentro remedio alguno, a no ser que en su infancia le estrangule su preceptor, de no haber testigos, o le hicieren pastelero de una gran ciudad, aun tratándose del hijo de un duque».

Estos ejemplos los he tomado de mi libro *Estudiemus al niño*, y los relato por parecerme que encajan en este lugar.

Recuerdo que antes de la guerra leí en una revista pedagógica seria, la historia de aquel colegial castigado por sus padres por no haber querido confesar que tenía vegetaciones adenoideas.

Su maestro creyó haber descubierto en él esta afección; advirtió a sus padres por medio de esta lacónica nota: «Sírvanse observar si el niño tiene vegetaciones adenoideas.» Los padres creyeron que el pobre niño ocultaba algún instrumento de desorden, algún juguete prohibido en la escuela, y cayeron sobre él por la increíble razón que acabo de dar.

El desgraciado fué castigado por haber jurado que no tenía «aquellas vegetaciones» que no las había visto jamás, que no conocía; y su castigo fué injusto.

¡Pero cuántos son castigados precisamente por tenerlas o por ser víctimas de alguna otra afección! Los castigos que sufren por ello son igualmente odiosos.

Hay que tener en cuenta, que el niño, como el adulto, está compuesto por cuerpo y alma. Esto os parecerá una verdad de Pedro Grullo; sin embargo, es verdad que se olvida muy frecuentemente, cuando se quiere obrar sobre el alma del niño.

El niño está compuesto por cuerpo y alma, y en la educación intelectual y moral, el cuerpo es un elemento que es imprudente, y algunas veces peligroso no tener en cuenta. «El cuerpo tiene una gran parte de nuestro ser, dice Montaigne, ocupa en él un elevado lugar... Los que quieren desprender nuestras dos piezas principales se equivocan».

El alma depende del cuerpo en todas las operaciones que tienen su punto de partida en el exterior. Las percepciones sensibles son tanto más numerosas, más claras, más netas, que cuanto más afinados son los órganos de nuestros sentidos.

¡Cuántos niños obtienen poco fruto de sus estudios por no oír bien! No pueden oír claramente; el lenguaje del maestro, que reclama siempre la atención, les impone una tensión de nervios auditivos constantemente más fuerte que la normal; la fatiga les vence rápidamente, sucumben a la tentación del reposo; se distraen. Si el maestro les sorprende, les castiga y pronto adquieren el calificativo de alumnos desatentos y perezosos.

Pero, aún en su vida propia, no es el alma independiente del cuerpo en absoluto. «Hasta cuando se trata del acto más puro de inteligencia, existe concurso importante de los órganos, dice monseñor D'Hulst. Cuanto más piensa el alma, tanto más substancia propia quema el cerebro».

¿Quién no ha reparado en el cambio de carácter, costumbres intelectuales, en los adolescentes anemiados por un crecimiento demasiado rápido? Sin duda, no hay que decir siempre: *post hoc, propter hoc*; pero no es temerario creer que esos adolescentes son en parte víctimas de su crecimiento. El corazón no posee algunas veces la suficiente fuerza para lanzar con abundancia hacia las extremidades desmesuradamente largas, la sangre portadora de vida; el cerebro no queda bien irrigado y las funciones psíquicas encuentran obstáculos momentáneos.

Si el educador no comprende esta razón independiente de la voluntad del sujeto, si, al observar el cambio, no discierne la causa y castiga al niño, ¿verdad que obrará como los padres cuya conducta hemos afeado hace unos instantes?

Un médico dice: «No hay enfermedades del cuerpo, así como tampoco las hay del alma; lo que encontramos siempre son enfermedades del hombre, es decir, que afectan siempre al mismo tiempo la moral y lo físico, aunque ordinariamente exista predominio somático o predominio psíquico en los fenómenos observados».

Un día vi un pobre niño a quien pegaban fuertemente porque, a pesar de múltiples advertencias, numerosas llamadas al orden, persistía en doblar hacia adentro el pie derecho cuando andaba. Pretendía el padre haberle señalado aquel defecto «más de cien veces»; entonces el niño tenía cuidado al andar y su marcha era entonces más regular y graciosa; luego, al cabo de algunos minutos, volvía a su costumbre, y el padre atribuía este hecho únicamente a la mala voluntad de su hijo, a su falta de atención, persistente, a su mala gana, «puesto que rehusaba darle gusto».

Llamé al padre aparte, recordando un estudio que había leído en no recuerdo qué revista, le expliqué que el niño no era responsable de su desobediencia.

«Su hijo, le dije, hace eso porque los músculos rotores de la pierna no están equilibrados: los rotores interiores son más fuertes que los rotores exteriores, y por eso vencen. No sea usted riguroso con él a causa de una debilidad que de él no depende... sin que usted acuda a ayudarlo. Sométale a un ejercicio metódico que favorezca el desarrollo de los músculos débiles; entonces se fortalecerán, y la pierna derecha hará que el pie tome su posición normal.

Siguió el padre mi consejo, y, cuando volví a ver al niño, ya andaba como todo el mundo.

Desde hace algunos años, en ciertas escuelas de París y de

América, se han efectuado encuestas minuciosas con objeto de saber cuántos niños recibían en familia un alimento lo bastante substancioso para hacer frente a las necesidades de un organismo joven, es decir, en periodo de crecimiento. El resultado fué lamentable, tanto en un país como en el otro: unos eran exageradamente alimentados, otros lo estaban mal. De manera que casi todos eran incapaces físicamente de producir normalmente los esfuerzos que los padres y maestros les exigían.

¿No habéis observado en estos momentos que algunas de vuestras facultades intelectuales se encuentran algo embotadas? Todas las facultades de la vida animal sufren el fastidioso eco de la alimentación pobre.

Actualmente se quejan los maestros, ante todo, de la poca memoria de sus alumnos. Estos siguen con la misma facilidad y prontitud que anteriormente un razonamiento; comprenden la enseñanza, pero ocho días más tarde lo han olvidado todo.

Algunos maestros se sorprenden y reconviene a sus discípulos. Hacen muy mal, pues como la memoria es una facultad orgánica, sufre las fluctuaciones del estado general del individuo: el niño enfermo, fatigado, anémico, insuficientemente alimentado, el niño que pasa por el periodo de crecimiento rápido, que respira un aire malsano, que, en una palabra, no posee sangre rica y activa circulación, está en malas condiciones para recordar. Su memoria se le rebela; esto fué lo que me decidió una vez a aconsejar a una maestra incomodada con una alumna por no haber sabido una lección, aplicase un castigo de copia a la culpable, es decir, a... El Consejo Nacional de Abastecimientos.

Antes de recriminar la voluntad del niño, antes de pensar en su responsabilidad, preguntemos y examinemos cuidadosamente si lo que causa nuestra falta de satisfacción es debido a imposibilidad física.

No hay que tomar al pie de la letra mis palabras, hay que comprenderlas bien, pues no soy de aquellos que creen que el estado de salud del cuerpo condicione los actos psíquicos; no creo, como una sociedad de paidoctemia de Bruselas enseña a sus afiliados, que las funciones del organismo sean todas solidarias y que las «aptitudes y desfallecimientos del pensamiento y del sentimiento *dependan enteramente* del estado físico del individuo».

Pero la experiencia y experimentación demuestran la influencia cierta que el cuerpo ejerce sobre el alma, influencia cuya importancia no hay que exagerar, que está lejos de ser preponde-

rante en el mecanismo de la actividad humana, pero que algunas veces es extremadamente peligroso no tomar en consideración.

Tampoco pertenezco a la escuela de aquellos que afirman que entre nuestros niños, no hay culpables a quienes debamos castigar, que únicamente se trata de enfermos a quienes hay que curar, y que debemos excluir de la educación todo castigo.

Después de todo, prefiero equivocarme no castigando a un culpable, a correr el riesgo de castigar a un inocente.

\* \* \*

Muchos educadores de otros tiempos no conocieron las legítimas exigencias del cuerpo, descuidando de hacer de este último el servidor más obediente posible del alma.

Mi creencia es que la deplorable falta de higiene y la ausencia de ejercicios físicos han contribuido a anemiar muchos organismos y han reducido al cuerpo a convertirse, en muchos niños, en un grave obstáculo para la actividad psíquica.

Si verdaderamente me regocijo al ver figurar en los programas los ejercicios corporales temo, sin embargo, su recomendación excesiva.

Algunos apóstoles de la educación física celebran sus beneficios con ditirámicos e inflamados escritos, pareciendo que sólo esperan del cultivo de los músculos la regeneración de nuestra raza, defectuosa por el exceso de fatiga intelectual y el desarreglo de las pasiones.

Eso es una ilusión, pues el hombre no está formado únicamente por músculos y nervios.

Hay algo más que entra en la constitución de un hombre; otra cosa que todo el mundo, hasta los menos avispados, cree y siente superior a eso; algo de inmaterial, digámoslo de una vez: un alma. El alma no es la servidora del cuerpo; el estado de este último no determina fatalmente la actividad de aquélla. El *cuerpo sano*, tan estimado por los pedagogos contemporáneos que quieren materializar la educación, no es, como se cree algunas veces, la condición *sine qua non* del alma sana, *mens sana in corpore sano*. Estas célebres palabras deben comprenderse de otro modo: indican únicamente un ideal que hay que alcanzar.

\* \* \*

Ya podéis comprender que no me es posible agotar el asunto en estas conferencias.

Existen otras verdades que ha puesto de manifiesto tanto la psicología experimental como la paidología.

Por hoy me limito a estas tres principales, para llegar inmediatamente a la conclusión que se impone a estas consideraciones.

Puesto que el niño es un ser aparte, puesto que el niño posee su personalidad propia y distinta, puesto que el alma del niño está substancialmente unida a su cuerpo, y precisa irremediablemente conocer el niño que se quiera educar, precisa conocerlo por entero, tanto en su alma como en su cuerpo, y para conocerlo precisa estudiarlo.

Sí, precisa estudiarlo; esto es una cosa evidente. Pero respecto a ello, se nos dice corrientemente lo mismo que se le aconseja a los tontos: «Si quieres coger ese pájaro, ponle un poquito de sal bajo la cola».

Necesariamente hay que estudiar a los niños; pero ¿cómo?

Todos aquellos de entre vosotros que se haya esforzado por observar a los niños, todos los que se hayan tomado el trabajo de analizar el alma de los pequeñuelos, de desenmarañar la madeja de sus asociaciones de ideas, se habrán desconcertado frecuentemente a causa de las extrañezas desviadoras de su actividad mental.

Nada hay tan movedizo como el alma del niño de corta edad. Para estudiarla, el lógico grave la observa en sus manifestaciones sensibles; cree que ha conseguido llegar hasta el núcleo del sistema; la inducción proyectará su luz sobre este caos; los métodos de concordia, diferencias, variaciones concomitantes y los residuos, han preparado el descubrimiento de un juicio sin apelación. El lógico triunfa.

Sin embargo, quiere experimentar por escrúpulo: únicamente por escrúpulo; luego desea comparar los resultados de la observación y los de la experimentación.

¡Horror! Entonces sus suposiciones se desploman, las conclusiones chocan unas contra otras y se produce el caos. Entonces el lógico queda pensativo con la vista fija en la frente del niño. ¿Que ocultará ese pequeño cerebro? ¿Qué pasará tras esa frente que nada arruga? ¿Qué sucederá en el fondo de esos ojos que se extrañan ante todo y que nada detiene? Por eso los psicólogos han reprochado al poeta aquellos versos en que quiere mostrarnos al niño diciendo:

*«¡Abriendo por completo su joven alma a la vida!»*

Su reproche es debido a la observación de que nada hay tan cerrado e impenetrable como el alma de un niño.

¿Qué mirada puede deslizarse hasta llegar a su alma? ¿Qué faro proyectará sus rayos vencedores sobre el misterio de ese arcano?

\*  
\*\*

No obstante, hay que estudiar ese alma; hay que esclarecer ese misterio: es preciso poner orden en ese caos, puesto que el niño será más tarde un hombre y el hombre se forma o deforma en el niño.

Aquel que desee concurrir a la ascensión de un alma joven hacia la verdad, la belleza, el bien, si quiere conocer el fin que hay que alcanzar y la dirección que debe tomar, debe también tomar, debe también determinar con precisión las energías latentes y las debilidades de dicha alma.

Debe conocerla, y para conocerla debe estudiarla. Pero ¿cómo analizaremos si es rebelde a las investigaciones metódicas? ¿De qué manera la sorprenderemos para no aumentar su timidez?

Esto no es obra de un sólo día. Para ello se requiere paciencia y tiempo, saber y tacto, y, permítasenos arriesgar una metáfora: se requiere olfato.

Debemos observarlo todo en la vida del niño, analizarlo, comprobarlo; sus palabras, sus actos, sus deseos, sus preferencias, sus repulsiones, sus aptitudes, sus fuerzas corporales, sus enfermedades, todo debe observarse y estudiarse escrupulosamente. Monseñor Dupanloup ha dicho: «Es necesario que el maestro esté atento a todo, desde el alma del niño hasta los cordones de sus zapatos.» Es necesario multiplicar las observaciones y las comprobaciones minuciosas antes de arriesgarnos a formar juicio definitivo.

\*  
\*\*

Cuando el hombre hecho quiere estudiarse a sí mismo, se examina, escudriña sus pensamientos, analiza sus impresiones, reconstituye el proceso de sus ideas, descubre sus inclinaciones más ocultas, las estudia en sus causas y efectos y, de esta manera, por medio del análisis mental y todos los procedimientos de introinspección, establece divisiones ideales en su alma, para estudiar y conocer mejor sus facultades psíquicas en su acción propia y sus relaciones recíprocas.

Arduo es este estudio; pero el estudio del alma del niño se complica mucho más a causa de dificultades mucho mayores.

Si pudiésemos juzgar la mentalidad del niño guiándonos por la del adulto, si pudiésemos llegar a una conclusión pasándola de una a la otra, la cosa sería muy sencilla. Pero ya hemos establecido que tal deducción constituiría una verdadera herejía pedagógica. ¿Cómo podremos, pues, llegar a saber con alguna garantía de verdad los caracteres del alma de los niños?

Si nos dirigimos a ellos, si les interrogamos sobre sus operaciones mentales y los movimientos de su corazón y creemos sus palabras, incurriremos nuevamente en error. Porque el niño, además de ser incapaz de verse a sí mismo y analizar la actividad de su alma, sufriría, si quisiéramos guiarle e interrogarle, la influencia de la sugestión e, inconscientemente, nos engañaría.

Además, aun en el caso en que fuere sincero, nos sería imposible hacer uso de su testimonio porque los términos de su vocabulario tienen en su mente una significación diferente a la que nosotros les atribuimos, cosa que sucede con gran frecuencia.

Por ello hemos de asentar como principio que el estudio de la psicología infantil no puede, como cuando se trata de la del adulto, proceder del interior al exterior, sino al contrario, hay que proceder del exterior al interior.

Como nos es imposible emplear con los niños procedimientos de introinspección y estudiar directamente el juego de sus facultades psíquicas, hay que recurrir necesariamente a un método indirecto de estudio, y este método debe ser esencialmente experimental.

Observaremos al niño, y, del estudio de las manifestaciones del alma, de las modificaciones orgánicas y concomitantes a las operaciones del espíritu y a los movimientos del corazón, llegaremos a descubrir el juego de las facultades intelectuales y morales valiéndonos de un razonamiento inductivo, o al menos llegaremos a adivinarlas con grandes probabilidades de éxito.

El estudio del alma del adulto es completamente subjetivo; en él es lo interior lo que nos ayuda frecuentemente a explicar lo exterior; mientras que el estudio del alma del niño es frecuentemente objetivo, siendo lo exterior lo que permite nos remontemos y lleguemos hasta lo interior.

Pero en la observación de las manifestaciones exteriores hemos de tener gran cuidado para no ser engañados por la sutil perspicacia del niño.

El niño no aparece ante nuestros ojos tal cual es tan pronto se siente observado.

Estudiémosle en las manifestaciones libres y francas de su actividad: cuando le veamos entregado al ardor del juego, cuando le veamos enardecido por la discusión, cuando le encontremos disputando, es decir, cuando no se dé cuenta de que le observamos.

Hay que insistir sobre lo siguiente: no debemos considerar nunca nuestros juicios como definitivos e irreformables. El niño que está en camino de cambiar lo hace algunas veces de manera sorprendente y en un lapso de tiempo muy corto; la verdad de hoy puede constituir el error de mañana para él.

Estas variaciones son tan profundas y rápidas en el dominio físico como en el psíquico.

Cuando el niño cuenta muy pocos años, las costumbres se adquieren con una facilidad y rapidez que ocasionan en el carácter variaciones accidentales que muchas veces persisten debido a poca cosa,

Hay que ser un poco desconfiado en esto, hasta en el caso en que los hechos aparezcan claramente establecidos.

¡Cuántos niños han demostrado en sus primeros años inclinaciones persistentes en apariencia hacia la carrera militar o el sacerdocio, y luego han sido pacíficos comerciantes los primeros y cristianos poco fervientes los últimos!

«Los oseznos y los cachorros de los perros, nos dice Montaigne, muestran desde muy jóvenes su natural inclinación; pero los hombres que se lanzan desde muy jóvenes a ciertas costumbres, opiniones y leyes, cambian o se disfrazan fácilmente: es muy difícil forzar las propensiones naturales. De aquí se desprende que por falta de haber elegido su camino, trabajemos en balde empleando con frecuencia mucho tiempo en preparar a los niños para cosa inadecuadas para ellos.»

Debemos avanzar con prudentes reservas en nuestro estudio de los pequeñuelos, en esta aleación de las propensiones naturales, y estar dispuestos a modificar nuestros juicios a medida que los niños modifiquen su conducta.

No debemos obrar de idéntica manera al tener que considerar un niño atrevido que cuando se trata de un tímido, un egoísta y un buen corazón, un cruel y un bondadoso, un inteligente y un espíritu estrecho, un nervioso y un sanguíneo. No debemos tratar al mismo niño de acuerdo con reglas invariables; contemos siempre con las circunstancias que cambian, con el temperamento que puede modificarse, con el carácter que evoluciona.

Fenelon observa que los hombres, y sobre todo los niños, no se parecen siempre a sí mismos; lo que es bueno hoy será peligroso mañana: la conducta uniforme siempre no puede ser útil.

Esto es lo que constituye la desesperación del educador: su acción es siempre aleatoria y no puede obrar nunca sin que la angustia de la duda prenda en su corazón. El negligente; el des preocupado, desconoce esa desesperación; el ignorante no sospecha nunca esa angustia.

Pero, ¡qué fecunda es esa angustia!

Provoca la observación necesaria, la reflexión indispensable y ayuda maravillosamente a conducir a los niños, distintos en sentimientos y en fuerzas, hacia su propio bien, de acuerdo con ellos y por caminos diferentes, como dice Montaigne.

Ese es todo el arte de la verdadera educación.

DR. RENAULT.





# NECROLOGIA

---

La involuntaria tardanza en salir el presente número que es bimensual, permite cumplir el triste deber de dar bien sentido pé-same general y particular, por el fallecimiento de los señores de Muñoz Romero.


Don Fernando, como corrientemente se le llamaba, fué uno de los más notables médicos gaditanos: ojo clínico, inteligencia clara, palabra fácil bien acoplada, cultura extensa y escogida, amor a la profesión; amigo consecuente, leal, pronto al favor, afable y gratisimo en el trato, deja (sin que sea frase de repertorio), un vacío grande, para todos los que tuvieron la fortuna de conocerlo y tratarlo; breves horas le separaren de su bondadosísima compañera y madre amante, martirizada por los crueles sufrimientos de enfermedad crónica.

Pudieron disfrutar de la corona de la vejez, con hijos buenos que como tales supieron cumplir, y de la condolencia de todo el mundo. Dios Nuestro Señor les haya dado el premio eterno.

---

Han fallecido los eminentes pediatras italiano y brasileño, doctores Cristina y Filgueiro: el primero, con Sindoni, descubrió los elementos causantes del sarampión y escarlatina; el segundo, un gran tratado de Pediatría, en colaboración con sus alumnos.

Descansen en paz, esos dos bienhechores de la infancia.



---

## NOTAS

La Srta. Labeamne, *antiguo* Jefe de Clínica en París, ha escrito un buen opúsculo sobre los inconvenientes del trabajo (tal como está constituido) de las mujeres madres.

Cita estadísticas tenebrosas, para la infancia principalmente, de los talleres donde no se tiene en cuenta la maternidad, comparadas con otras donde se ha atendido ese elemental deber, en cuya omisión hay más ignorancia y falta de atención, que culpabilidad consciente.

Recomienda como remedio, ayudar a la familia, proporcionar trabajo a domicilio, primas de natalidad, primas de lactancia, asilos maternales, centros de destete, instrucción a las madres, auxilios morales y religiosos.

Con distintos nombres, algo se va haciendo en este sentido en Cádiz, por asociaciones piadosas.

---

El Dr. Clarkson, describe en una tesis del pasado año, las particularidades de la higiene del niño de 10 años: esa edad tan importante como generalmente descuidada.

Señala los puntos de vigilante e intensa observación. Las anomalías, las taras a las que no se le ha dado valor, la influencia del medio, humedad, clima, sol, estudios, alimentación, intoxicaciones, estreñimientos, influencia de sueros y vacunas anteriormente usados, acciones endocrinas, quimioterapia, etc.

Es un buen trabajo, recomendable a los especialistas y a las familias.